

AL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V

NUMERO 1102.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes 1 peseta.
Fuera: trimestre 3'50

MARTES 29 DE ABRIL DE 1890

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

CURACION RADICAL DE LA HERNIA.

Véase el anuncio de 2.ª plana.

ANTONIO FALCÓ

Constitución, 11, Alicante.

Pianos de varias fábricas del país y del extranjero, armoniums, instrumental de banda y orquesta y sus accesorios, acordeones, arístones, y otras muchas clases de instrumentos.

Música en todos los géneros y papel pautado de varias clases.

Afinaciones y reparaciones en toda clase de instrumentos.

Precios económicos en todo.

Representante en esta ciudad, D. Angel Garcia Múnera, Valler, 22.

ANUNCIO

En la fábrica de gaseosas situada en la calle de Calderón de la Barca, número 15, (Casa del Sr. Gutierrez) se venden sifones de agua de Seltz grandes á 20 céntimos y pequeños á 15; agua purgante carbonatada y refrescos de todas clases á precios sumamente baratos.

DON JOSÉ MARIA CLAVARANA

especialista en enfermedades de los ojos.

CALLE DE BELLOT, NÚM. 3.
HORAS DE CONSULTA TODOS LOS DIAS de 9 á 12 de la mañana

PLATERÍA DE LEONCIO CORREA

35—Mayor—35
GRAN REALIZACION
A PRECIOS DE FÁBRICA

EL DIA 10 DE ORIHUELA

CARTA POLÍTICA

Madrid 27 Abril 1890

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA. La sesión del Congreso en la tarde de ayer dedicada á preguntas é interpelaciones, transcurrió sin que ofreciera interés especial por los asuntos de ella discutidos.

En cambio el asunto relativo á la vuelta de Sr. Romero Robledo al partido conservador está dando fuego desde ayer, bajo distinto aspecto que trataba yo el asunto en mi última carta.

En ella hacía constar la actitud del Sr. Silvela y por ende la de una buena parte de los elementos que constituyen el partido canovista.

Pero el jefe-reformista no se para en estas consideraciones, como si estuviera seguro de vencer el obstáculo, cuando llegue el momento de obrar.

Así ha podido observarse y ser objeto de controversia lo que dice uno de sus órganos en la prensa, «El Clamor», quien decididamente hace la causa de los conservadores como únicos herederos del partido liberal.

El Sr. Romero encuentra exageradas las afirmaciones de dicho periódico, pero considera como un deber de patriotismo defender al Sr. Cánovas.

Algunos deducen de aquí que el jefe-reformista y el jefe conservador se hallan ahora en el período de regateo de concesiones.

Entre tanto la opinion general ha juzgado y fallado ya en este pleito, resultando en este juicio que dada la actitud del elemento progresivo de los conservadores, el término de la inteligencia mencionada, sera el principio de la reorganizacion de ese partido, tal como lo exijan los tiempos modernos, quedando el Sr. Silvela al frente del verdadero partido liberal conservador, y el Sr. Cánovas con los elementos ultramontanos constituyendo el partido moderado de la restauracion y fuera, por tanto, de los llamados á turnar en la gobernacion del Estado, por la resistencia ó los compromisos que impiden á liberalizarse como los tiempos reclaman.

Desde anoche ha comenzado á circular un rumor, que de confirmarse habria de revestir excepcional importancia.

Supone dicho rumor, que el Sr. Ruiz Zorrilla, aprobado que sea el proyecto de reforma del sufragio, aceleraria la lucha legal aconsejándola á sus partidarios; pero sin dejar por ello de rendir culto á los procedimientos de fuerza; convirtiéndose, en una palabra, en revolucionario platónico.

Semejante conducta en el jefe revolucionario por excelencia que jamás quiso transigir con el actual orden de cosas; prefiriendo vivir alejado de su patria, tenía que llamar forzosamente la atencion y ser muy discutida como lo está siendo.

En verdad que los que patrocinan esta especie, aseguran que semejante evolucion solo la haria el Sr. Ruiz Zorrilla, cuando viese que se practicaba con toda sinceridad el sufragio y que no se hacia la guerra á sus amigos.

Estos han sido los primeros en extrañar tales rumores asegurando que no tienen fundamento alguno, toda vez que, á pesar de las conquistas alcanzadas siguen considerando derentada la soberanía.

Además estos mismos zorrillistas consideran mal elegido el momento para hablar de estas cosas y creyendo que el partido va á emprender esa senda se equivocan lamentablemente cuando de estar próxima la venida de los conservadores volverá á poner en vigor el Sr. Cánovas su famosa teoría de los partidos legales é ilegales y por lo tanto á comenzaa un período de resistencia si es que no se llega al de hecho.

Esto podría desarmar la revolucion armada, la continuidad de la política expansiva que el Sr. Sagasta practica en el poder; pero no si se rompe como todo el mundo teme con la vuelta de los conservadores.

De los demás asuntos pendientes poco ó nada se ha hablado esta tarde y hasta el consejo de ministros que esta noche ha de celebrarse no ofrece tampoco verdadero interés, creyendo la generalidad que solo ha de revestir carácter administrativo.

Por lo que respecta á los rumores de crisis, van disminuyendo á medida que el tiempo pasa, porque los más van comprendiendo que la falta de un mes de sesiones antes del interregno parlamentario, hace que el Sr. Sagasta resista todo cuanto pueda su planeamiento ya para

dejar el poder con el actual Gabinete y sin nuevas modificaciones, ya para estar en mejores condiciones para plantearlo en el Otoño, si las circunstancias lo aconsejasen entonces.

Suyo afectísimo.—S.

COMUNICADO.

Con gusto damos cavida en las columnas de nuestro periódico al siguiente comunicado en el que se exponen los motivos existentes para que algunos propietarios y administradores de fincas de nuestra huerta se hayan opuesto al cierre de la azarbe de las Lavanderas, proyecto planteado por la Excm. Corporacion municipal.

Imparciales en este asunto como en todos; admitimos dicho comunicado y concedemos la palabra á los partidarios del proyecto, reservándonos el derecho de cerrar la discusion.

Dice así el referido documento:

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Con sorpresa he leído en su ilustrado periódico del día 24, que se gestiona con actividad el cierre de la azarbe de las Lavanderas, aunque algunos de los propietarios del camino de Hurchillo se consideren perjudicados con tal medida.

Siendo yo uno de los propietarios que se han opuesto públicamente á tan descabellado proyecto, me creo en el deber de manifestar á V. que considero tan difícil como injusto que se lleve á vias de hecho esa supuesta mejora, porque sobre conculcar derechos inmemoriales de propiedad, abuso que no esta en las atribuciones de la autoridad gubernativa ni de nadie, se irrogarian á los terratenientes perjuicios tan graves que no tendrian suficiente compensacion sino se abonaba á los interesados casi el valor total de la finca perjudicada.

La variacion de un acueducto es potestativa del juzgado de aguas, quien puede y debe entender en esta clase de asuntos, pero solo en el caso de necesidad y utilidad para el heredamiento, más como en esta ocasion se trata únicamente de higiene pública, ni esta cuestion ha debido llevarse á la junta de regantes ni dicha junta puede ocuparse de un extremo que está fuera de su reglamento.

También debo hacer á V. presente, que las personas peritas que dicen que no se perjudican á los propietarios del camino de Hurchillo, deben de carecer (con toda su sabiduría) de lógica y de sentido común; pues público és, que despues de hecha mi exposicion á este juzgado de aguas poniéndome al desagüe de la azarbe de las Lavanderas á la azarbe de los Caballos y á la azarbe Mayor, se han inundado por dos veces varias fincas de los partidos de Hurchillo, Correntías y Molins, y es indudable que el aumentar el caudal de agua con la azarbe de las Lavanderas á los tres acueductos en cuestion, el coste ó importe de las mondas sería mucho mayor, como también serian mucho mayores el número de ahullas inundadas, sufriendo estos perjuicios como es consiguiente, los propietarios de los referidos partidos. Quiero hacer á V. presente y á todos los propietarios interesados en este asunto que

la referida azarbe de las Lavanderas, es de los acueductos que en su clase toma más agua, pues en tiempo de sequía he visto por varias veces que ha inundado el camino de Beniél, por lo que he tenido que acudir en queja á este juzgado de aguas para que remediase este abuso; con lo que queda probado que este acueducto no es tan pobre de aguas como algunos señores suponen.

Convenido ya pues en que la afluencia de la azarbe de las Lavanderas á la de los Caballos y ésta á la Mayor, puede perjudicar á muchísimas fincas de los tres partidos antes citados, por aquello de que á mayor abundancia de aguas mayor riesgo de inundaciones, solo me falta tratar del motivo en que se funda el proyecto de cierre de la azarbe en cuestion.

Para dicha providencia se pretesta lo insalubre de esa azarbe, pero como escañal de avenamiento no es por si mismo de peores condiciones que tantos otros que atraviesan esta ciudad, claro es que el mal en cuestion ha de provenir de agentes extraños á dicho acueducto, y siendo así como lo es, esos agentes que todos conocemos pueden y deben destruirse sin variar lo existente ni atacar el derecho ageno.

Tómese en este asunto una medida que responda propia y fielmente al legítimo objeto que se persigue, á semejanza de lo hecho en época anterior en caso análogo, pero no se perjudique á nadie sin causa legal ni necesidad verdadera.

Dispénsame V. Sr. Director, la molestia que le haya podido dar con mi largo escrito, al que le ruego dé cavida en su ilustrado periódico prestandole á la vez su valioso apoyo, ya que en él se defienden los intereses generales del país y la propiedad mancomunada de los acueductos de esta huerta.

Con este motivo y dando á V. anticipadas gracias se ofrece suyo afectísimo S. S. q. b. s. m.
Antonio Pescetto.

SUETOS Y NOTICIAS

El día primero del próximo mes de Mayo, comenzará la temporada oficial en los baños de Busot, para cuyo punto saldrá en breve el Dr. Carrió, médico director de aquel balneario.

Ayer se ha remitido al Gobierno civil de la provincia, el edicto anunciando la segunda subasta de consumos por no haber tenido efecto la primera.

El mercado de hoy se ha visto sumamente concurrido, verificándose gran número de transacciones.

Desde el próximo martes se celebrarán los mercados en el barrio de San Agustín, según costumbre establecida.

Esta tarde en el tren correo de Alicante llegará á esta ciudad, el Excmo. Sr. D. Matías Torres, director que fué de la sucursal del Banco de España de aquella capital, acompañado de su distinguida esposa y bellísima sobrina.

Mañana tarde empesarán en el santuario de Monserrate los ejercicios del mes de Mayo.

Un periódico de la Coruña dice que se trata de sacar á luz pública un periódico titulado «La Paca», órgano de las cigarreras, y cuya redaccion la compondrán señoras exclusivamente.

Algunas familias de Valencia piensan ausentarse de aquella capital mientras duren las huelgas de obreros.

El eminente tribuno D. Emilio Castelar llegó el sábado a Sax.

Dentro de breves días llegará a Alicante de paso para la huerta, en donde permanecerá cuatro o cinco días, dirigiéndose después a Denia y a Alcira.

La Dirección de Sanidad anuncia en la «Gaceta» que no existe el cólera morbo asiático en ningún punto del archipiélago filipino, disponiendo que cesen las cuarentenas que venían imponiéndose a las procedencias de aquellas islas.

Se han declarado en huelga algunos trabajadores de los que el ayuntamiento de Cartagena ocupa en la reconstrucción del camino de dicha ciudad a La Palma.

Un recluta de Presburg (Hungria) acaba de ser declarado exento del servicio, por la circunstancia de ver el corazón al lado derecho.

Es empleado en una casa de comercio y está muy enfermizo.

El número 121 de «La Última Moda» que acaba de publicarse, contiene preciosos modelos de sombreros, uno de capota, de trages para paseo, visita, recepcion, de un lindo sobretodo de entretiempo y de varias labores de gusto y novedad. El regalo es un cromó con la continuación del Abecedario para bordar mantele- rias, letras M. a R. En el artículo de «La vida

social» correspondiente a dicho número se indican los documentos que son necesarios para contraer matrimonio, los pasos que hay que dar y los derechos que deben abonarse. Trimestre; 3 pesetas. Administracion, calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Representante en esta ciudad, D. Evaristo Cárceles, plaza de Cubero.

Anteayer salieron de Irún con direccion á Paris 40 toros y ocho cabestros, para las próximas corridas que han de celebrarse en la capital de la vecina Republica.

Los toros son procedentes de las ganaderías del duque de Veragua y del conde de la Patilla.

Nos complacemos en manifestar que gracias á las gestiones de la clase eclesiástica, ha sido trasladado á una sala particular del Hospital y rodeado de las mayores atenciones el infortunado sacerdote Sr. Guillén.

Muchas personas piadosas y cariñosos amigos particulares le han obsequiado con algunos regalos y ofrecido á subvenir con cuanto reclama el delicado estado de salud de dicho señor.

Parece que en breve ingresará en el convento de religiosas capuchinas de Alicante, una virtuosa señorita de esta localidad.

Se anuncia para breve plazo la union de un empleado del Ayuntamiento con una bella señorita de Bigastro.

Servicio telegrafico particular se

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 29—(145 m.)

Testor planteó debate cuestion Fiol

Asistió ministro de la Gobernacion.

Reconcéntranse fuerzas Cataluña. Té- mense desórdenes huelguistas.

Consejo ocupóse ferro-carriles secundarios. Tratóse huelga próximo mes y centenario Colón.

VARIEDADES

El color de los olores.

La íntima relacion entre los olores y los colores era cosa que se sospechaba y que estaba en teoría desde hace largo tiempo. Pero hasta ahora no habia habido medio de probarla, porque ¿quién era capaz de decir el color que tienen el aroma de las violetas ó el perfume de las rosas?

En las montañas del Tirolo italiano ha aparecido, sin embargo, un hombre de vista tan prodigiosa y tan penetrante que vé hasta el aroma de las flores y de los perfumes y los describe y clasifica perfectamente.

Varios médicos han sometido a este «vidente» a pruebas que parecen decisivas para experimentar si es ó no cierto el poder que se le atribuye.

Uno de ellos se ha metido debajo de una gran campana de cristal, llevando en el bolsillo una porcion de frascos llenos de distintas esencias; mientras los demás médicos rodeaban al «vidente», colocado á la distancia necesaria para que no pudieran llegar hasta su nariz las emanaciones

de los frascos al ser éstos destapados.

A medida que el médico, colocado dentro de la campana, iba destapando los frascos, el «vidente» decía el nombre del perfume, cuyas emanaciones afirmaba ver salir y disiparse en el aire.

De esta suerte ha podido averiguarse que el olor del almizcle es de un gris azulado; el del aceite, color de naranja; el del amoniaco, rojo vivo; el del éter, verde obscuro; y el de la esencia de anís, blanco plateado.

Los perfumistas podrán poner en sus frascos, etiquetas del color que corresponda con toda exactitud á la esencia que éstos contengan, y así no habrá que abrirlos para conocer los perfumes nuevos.

Y los novelistas, cuando describan la esencia favorita de su heroína, podrán decir: «La condesa dejaba á su paso una estela de emanaciones azules pálidas, atormentadas, suavísimas». Mientras que el paso de un borracho de aguardiente por la calle lo señalará una estela «blanca plateada» ni más ni menos que como si fuera un barco navegando de noche en las aguas poéticas y fosforescentes del Mediterráneo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa Catalina de Sena, v.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados si fuera el 25 por 100 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral una columna 5 pesetas en la 1.ª y 1 en la 2.ª página. A dos columnas 3 A mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 100

Union Agrícola Nacional.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantia 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida humana y marítimos.

Las primas se fijan con mucha moderación y su gran capital de garantía, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de cos siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Mendez Nuñez 47, segundo.

Delegado en esta ciudad, D. Enrique Bucardo, calle de Santa In- cía, número 10.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes denta- turas, y á los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS (vulgo

quebradura), en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de medicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favotte estará de paso cada mes hasta nuevo aviso en Alicante, los días 8 y 9, Hotel Bossio, on Murcia, la tarde del 10, el 11 y 12, Fonda Universal.

Consultas gratis de 9 á 12 y de 2 á 5. Gabinete en Barcelona, Di- putacion, 241, entresuelo.

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Or- tín, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficaz- mente á nuestros abonados.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

de Bruselas 1889 y 1895

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373

por el Prior Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura, evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.» Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/30.

Casa fundada en 1807 3, Rue d'Anvers, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 7.